

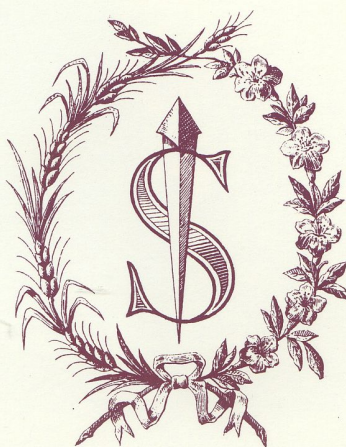


Sancti Petri per altare
a. 1665. 1666. 1667.
per par. 1668. 1669.
1670. 1671. 1672.
1673. 1674. 1675.

FIESTAS
DEL
SANTÍSIMO CRISTO
DE
LA LAGUNA

Cubierta: Anónimo canario, *La cena de San Francisco de Asís y Santa Clara de Monte Falco*, ca. siglo XVIII, óleo / lienzo.
Convento de las Monjas Claras, La Laguna, Tenerife. Foto: Alejandro de Molina.

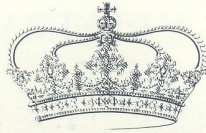
PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD
DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA



EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

SEPTIEMBRE

1998



S. M. DON JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA
Esclavo Mayor Honorario Perpetuo

La salvación en Jesucristo

Cuando me pongo a redactar estas líneas, estoy escribiendo un sencillo comentario a la palabra misión, esa palabra que, juntamente con las de renovación y comunión, quedará ya para siempre grabada en el logotipo de nuestro Sínodo. Toda una trilogía más que suficiente para dar sentido y señalarnos pautas en esta hora de nuestra Iglesia Diocesana.

No voy a comentar aquí la palabra misión. Pero algo deseo recoger a propósito de la Fiesta del Santísimo Cristo de La Laguna. Porque, al preguntarnos a qué está enviada la Iglesia, en qué consiste esa misión de la que nunca podrá abdicar la Iglesia, algo podemos afirmar con toda claridad: La Iglesia está enviada a proclamar y hacer presente la salvación del hombre y del mundo por Jesucristo.

Hay, a este respecto, un texto de Pablo VI que no puedo por menos de ofrecer a los lectores. Se trata de un breve fragmento de su Exhortación Apostólica sobre la Evangelización en el que Pablo VI subraya con toda su fuerza cómo el centro mismo del mensaje que está enviada a proclamar la Iglesia es la salvación en Jesucristo. Dice así: *«La evangelización también debe contener siempre –como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo– una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad»* (EN 27).

Es un texto iluminador: En Jesucristo se ofrece la salvación a todos los hombres. No una salvación puramente inmanente, aunque recoja las justas aspiraciones temporales del hombre, sino una salvación que desborda todos los límites del tiempo y del espacio para realizarse en Dios, desde ya, en este mundo, pero culminando en la eternidad.

Al releer este texto de Pablo VI, me acordé de aquellas palabras de Pedro en los Hechos de los Apóstoles: *Bajo el cielo no se nos ha dado otro nombre que pueda salvarnos* (Hch 4,12). Y pensé en el Santísimo Cristo de La Laguna. Y pensé en su Fiesta. Y dí gracias a Dios porque la venerable imagen del Santísimo Cristo y su Fiesta nos recuerdan la salvación en Jesucristo, su actualidad, su vigencia.

Pero me acordé también de aquellas palabras de San Agustín, escritas a propósito de su encuentro con Dios y su conversión: «*Yo te buscaba fuera y Tú estabas dentro*». Y, aunque sea interpretarlas en otro contexto, pensé: ¿No nos puede ocurrir hoy algo parecido a nosotros? ¿No nos puede suceder algo así a los laguneros, los tinerfeños, los diocesanos todos? ¿No hay quizá quienes buscan hoy fuera de la religión cristiana, fuera de Cristo, lo que no buscaron nunca en Cristo de verdad, y lo que sólo dentro de la religión cristiana, sólo en Cristo, podrán encontrar?

Y me acordé del Espíritu Santo, el único que puede darnos la gracia de conocer y encontrar hoy a Cristo vivo, resucitado, y hacemos exclamar: *Jesús es el Señor* (cf. 1 Cor 12,3) el único que puede hacernos experimentar que no hay fuera de Él, de Cristo, quien pueda salvarnos. Y le pedí al Espíritu Santo que viniese sobre nosotros todos, y que todos supiésemos abrirnos a su paso, y que todos, con Santo Tomás, el Apóstol incrédulo, pudiésemos confesar hoy a Jesucristo con sus palabras: *Señor mío y Dios mío* (Jn 20,28) y que todos encontrásemos dentro de la religión cristiana, en Cristo, la salvación que necesitamos por encima de las fuerzas del mal, del pecado y de la muerte, que sólo en Él podemos encontrar.

Y me alegré de la Fiesta del Santísimo Cristo de La Laguna. Y me alegré de la presencia de la venerable imagen entre nosotros desde el mismo momento, casi, de la fundación de la Ciudad. Y me dije que era bueno celebrar la Fiesta, volver los ojos a la imagen de Cristo, volver los ojos a Cristo vivo y encontrarnos con Él en la Palabra, los sacramentos, especialmente en la Penitencia y la Eucaristía, los pastores, los pobres... Y me quedé invocando de nuevo al Espíritu Santo: «*Ven, Espíritu Santo, haz que, gracias a Ti, conozcamos de verdad a Jesucristo, que nos encontremos, de verdad, con Jesucristo vivo, el Resucitado, el Salvador. Y haz que en Él descubramos la dignidad del hombre, de todo hombre, y así contribuyamos a construir un mundo para todos, un mundo más humano y más fraterno. Ven, Espíritu Santo...*»

¡Felices Fiestas del Santísimo Cristo!

† *Felipe Fernández García*
Obispo de Tenerife



Anónimo canario: *Cristo de La Laguna*, c.a. siglo XVIII, óleo sobre lienzo
Convento de las Monjas Claras, La Laguna. Tenerife

Cómo un hombre que muere en un patíbulo puede ser signo de esperanza?

El ser humano durante siglos se ha concebido a sí mismo como capacidad de adhesión a Otro. En cualquier circunstancia que el hombre viviera era consciente de que dependía de Otro totalmente y en cada instante. En estos últimos siglos, sin embargo, el hombre ha dejado de comprenderse como capacidad de adhesión al Misterio *que da origen a todas las cosas y que todo lo hizo de la nada* (2 Ma 7,23.28). Hoy, en la mentalidad dominante, el hombre se ve a sí mismo como capacidad de poder, el hombre ya no se define ni concibe como dependiente de alguien, sino como un ser que *puede* hacer cosas que dependen de él. De este modo el ser humano ha cercenado la posibilidad de que exista una esperanza, puesto que todo debe depender de él, y en última instancia, de un modo cada vez más fuerte, del poder de este mundo. Comentan algunos periodicos estos días que el nuevo milenio ya no se inaugurará con la construcción de catedrales e iglesias, como antaño. Hoy se construyen campos de fútbol, recintos feriales y zonas ajardinadas. Pero el poder no puede dar esperanza al hombre.

Hace siglos un hombre en un patíbulo se adhería con toda su corazón al designio de su Padre: Jesús de Nazaret. Nunca un hombre fue más libre: *Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad*, como dice el salmo. Porque la libertad es la capacidad que tiene el ser humano para reconocer que es de Dios, que depende de Dios. El Misterio, haciéndose uno de nosotros, a través de la muerte y resurrección, ha introducido la esperanza en la vida de los hombres.

Salve o Crux, spes unica. El pueblo nacido de Cristo ha saludado durante siglos a la cruz de este modo: *única esperanza* Un pueblo que, como dice la Carta a Diogneto, uno de los primeros escritos cristianos, habita en las casas como los demás hombres, y sufre el mismo malestar, pero que está traspasado de esa esperanza que le permite vivir en la alegría. Un pueblo, la Iglesia, que es el lugar para la esperanza.

Manuel J. Herba Meizoso, pbro.
Comisario Episcopal

Arril de plata repujada. Siglo XVIII. Museo del Santísimo Cristo.



Cristo Crucificado: Nuestra razón de vida

Sinceramente, no soy de los que creen que cualquier tiempo pasado fue mejor. Sinceramente, creo que la Humanidad evoluciona positivamente y personalmente no hubiera querido vivir en ninguna otra época histórica.

Lentamente, y no sin dolor y sangre, se van superando etapas oscuras, en las que el hombre apenas contaba, y aun cuando no pueda decirse con verdad que la igualdad de los hombres ante el derecho es un hecho, no cabe duda de que mucho hemos avanzado desde aquellos momentos históricos en los que –por ejemplo– millares de seres humanos podían comprarse y venderse dentro de la más estricta legalidad. Como éste, otros muchos aspectos de la vida han ido logrando una mayor perfección y –en consecuencia– un mayor acercamiento, aun cuando no siempre se sea consciente, al ideal cristiano de la vida.

Todo esto me parece cierto y, sin embargo, quizá sea forzoso reconocer que una especie de desencanto está apoderándose de nuestra sociedad y parece el momento actual, por lo dificultoso, el comienzo de una nueva era, que no vendrá sin una crisis profunda. Es así la historia del mundo, un mundo que se va debatiendo por buscar –como se dice ahora, su propia identidad, un mundo que va haciendo reajustes chirriantes para encontrar una fórmula mágica que haga posible una vida grata a los hombres que lo pueblan.

En ese ensayo se han ido quemando ideales y sistemas.

Sin duda, el más revolucionario y el más perfecto lo trajo Jesucristo, sin ninguna intención de inventar un sistema socio-político-económico de convivencia humana.

Leer el Evangelio es un asombro. Cualquiera de sus páginas encierra el secreto de una armónica convivencia humana, cualquier pasaje amontona lo que San Pedro preciosamente llama *razones de vuestra esperanza*.

No hay nada nuevo bajo el sol y el hombre reacciona igual desde que el mundo es mundo. Apetece los mismos valores y se mueve por los mismos resortes. Todos queremos triunfar, tener

poder, tener fama, ser bellos, gozar de salud, ser respetados y admirados. Todos queremos tener el granero y la despensa.

Todos queremos que nos quieran. Todos aspiramos a la felicidad. Todos huimos del dolor, del esfuerzo, de la dificultad, de la amargura. Todos nos interrogamos ansiosamente ante las circunstancias inexplicablemente dolorosas que pueden circundarnos.

Jesucristo conocía al hombre y lo conocía perfectamente. No en vano era hombre. Él nos enseñó como es posible vivir haciendo que vivan los que están alrededor de uno. Él pasó haciendo el bien, sin tener donde reposar su cabeza. Él quiso la alegría y el bienestar de los suyos y, en cuanto pudo, remedió el dolor e impidió la muerte. Él puso la razón de la esperanza humana en algo inagotable y fecundo: en el amor y para que los suyos lo tuvieran les aseguró que les enviaría su Espíritu, que haría de ellos hombres nuevos, con un inagotable caudal de esperanza.

Es muy posible que la misión más importante de una comunidad cristiana en nuestro entorno sea devolver al mundo la sonrisa, las ganas de vivir, el deseo de trabajar para que todos sin excepción, encuentren un sitio amoroso y cálido en esta tierra; que está hecha para todos y a la que parece que nos empeñemos en convertir en desierto tosco e inhóspito en el que el hombre apenas encuentra reposo, alegría y paz.

Es frecuente oír que el catolicismo acentúa el sacrificio, la renuncia y los aspectos que muchos llaman *negativos* de la existencia humana. Deberíamos, prácticamente, dar un mentís a esta afirmación, que –forzoso es decirlo– no resulta descaminada. Y dar un mentís aportando a nuestro alrededor la alegría honda y profunda que reparte siempre el hombre que tiene razones para esperar y nosotros indudablemente las tenemos. Sólo necesitamos descubrirlas y creer en ellas.

Estas fiestas del Stmo. Cristo de La Laguna deben ser el momento propicio para ejercitarnos en este sano ejercicio de redescubrimiento de la esperanza, la alegría y el gozo con que todos los hombres de fe en Cristo Crucificado hemos de vivir.

Que las fiestas del Santo Cristo sirvan para ser hombres y mujeres de paz, bien, felicidad y gozo.

Que Él nos bendiga.

Atentamente.

José Arenas Sabán O.F.M.
Superior - Rector

Ven ¡oh Espíritu Santo!, e ilumina la inteligencia de los tuyos.

El Santo Padre, Juan Pablo II; ha dedicado este año de gracia al Espíritu Santo; es decir, a una de las personas que conforman el Misterio inefable y augusto de la *Santísima Trinidad*, y con motivo de la proximidad del *Nuevo Milenio*.

Y por ello, y dentro del marco que me ofrece este programa de las ya tradicionales festividades de la *Exaltación de la Santa Cruz*, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna, hagamos estas breves reflexiones que ningún cristiano debe ignorar, y más si es Esclavo del Santísimo Cristo y en torno a la devoción de la *Santísima Trinidad*, ya que es la principal entre todas *Dios – Trino y – Uno*, y como fundamento de nuestra religión, por consiguiente debe ser el primer objeto de nuestras atenciones y devociones.

Y es que el Señor, nos creó a nosotros para que en esta vida terrenal, le glorifiquemos, y en la otra acompañemos por toda la eternidad a los Santos, en bendecir y dar gracias al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Quiso el Señor, y como declaró el Papa Inocencio III, ser especial autor de la *Orden de la Santísima Trinidad*, y distinguiendo a los que profesan en ella, con el noble Título de *Trinitarios*, y los destinó para que aviven en los cristianos el culto debido a su *Divina Majestad*.

Por ello, nuestra madre la Iglesia nos enseña a valernos continuamente de la *Señal de la Cruz*, para que recordemos que todo se debe empezar *en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*, y nos ha enseñado la misma piadosa Madre a glorificar a nuestro gran Dios, pronunciando el fin de todos sus Salmos, *gloria al Padre, gloria al Hijo, y gloria al Espíritu Santo*.

En fin todo buen cristiano y Esclavo del Stmo. Cristo, no solamente debe ser muy devoto del Espíritu Santo, sino que también debe esforzarse para que todos lo sean. Son imponderables los grandes Beneficios que dispensa el Altísimo a los que se ocupan y preocupan en servirle y adorarle. Y dicho con fe: *Válgame Dios, Trino y Uno, Padre, Hijo y Espíritu Santo*.

Así dice San Agustín, el Obispo de Hipona, que es mayor milagro la conversión de todo el mundo, que alimentar cinco mil hombres con cinco panes; y así vemos que aquel milagro se repite cada instante.

Y si en el Bautismo, se nos comunica la Gracia, en la Confirmación el Espíritu Santo, en la Penitencia la vida del alma, y en la Eucaristía, el sustento espiritual, todo se debe a la *Santísima Trinidad*.

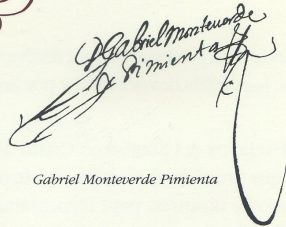
Por tanto, no hay que extrañar que el Doctor de la Iglesia, San Ambrosio, nos enseñe: Que la devoción a nuestro Dios es lo primero y el fundamento de las demás devociones, y por la cual Dios la exige de todos nosotros.

El escribir estas reflexiones, es facilitar a los fieles-Esclavos del Santísimo Cristo de La Laguna, el cumplimiento de una obligación tan natural, y que propicie el sosiego espiritual de volver de verdad *a darnos y recibir la Paz*, todos y cada uno de nosotros, para reencontrarnos con nosotros mismos y vivir intensamente en este año del Espíritu Santo, una verdadera y duradera Hermandad, que nos acerque más al Santísimo Cristo de La Laguna. Y a través del Espíritu Santo, que guíe e ilumine nuestra inteligencia y nuestros corazones. Esforcémonos todos por conseguirlo, y sin excluir a nadie.

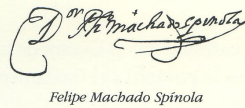
Septiembre de 1998.

José A. de la Torre Granado
Esclavo – Secretario

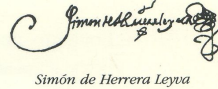
Firmas Autógrafas del Acta Fundacional 1569



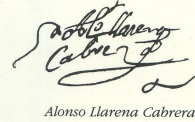
Gabriel Monteverde Pimienta



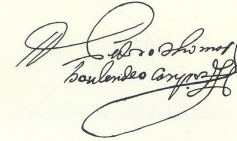
Felipe Machado Spínola



Simón de Herrera Leyva



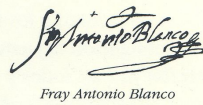
Alonso Llerena Cabrera



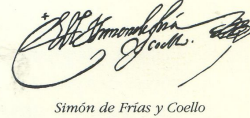
Pedro Tomás Baulén de Ocampo



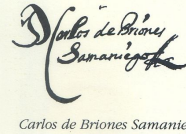
Leandro de Coronado



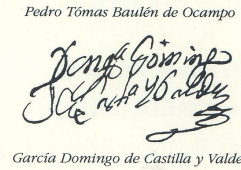
Fray Antonio Blanco



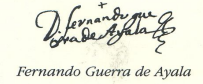
Simón de Frias y Coello



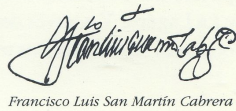
Carlos de Briones Samaniego



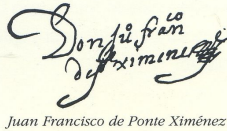
García Domingo de Castilla y Valdes



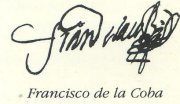
Fernando Guerra de Ayala



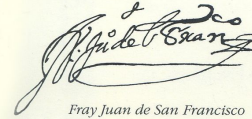
Francisco Luis San Martín Cabrera




Juan Francisco de Ponte Ximénez



Francisco de la Coba



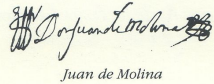
Fray Juan de San Francisco



Cristóbal de Lordelo y Céspedes



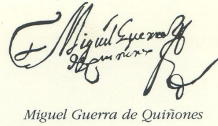
José de Luna y Peralta




Juan de Molina



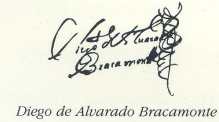
Alonso Pacheco Solís




Miguel Guerra de Quiñones



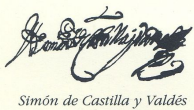
Álvaro de Mesa y Azoca



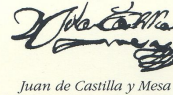
Diego de Alvarado Bracamonte



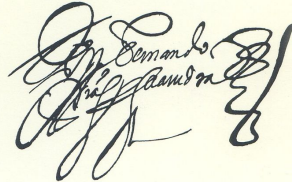
Bartolomé Benítez de las Cuevas



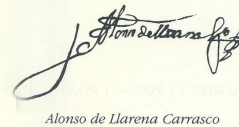
Simón de Castilla y Valdés



Juan de Castilla y Mesa



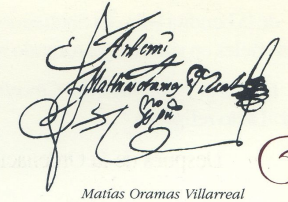
Fernando Arias y Saavedra



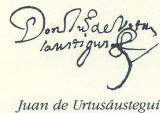
Alonso de Llerena Carrasco



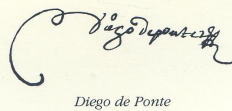
Andrés de Azoca



Matías Oramas Villarreal



Juan de Urtusástegui



Diego de Ponte

PROGRAMA DE LOS ACTOS RELIGIOSOS
SEPTIEMBRE
1998

REAL SANTUARIO

Del Martes 1 al Martes 8 / A las 20.00 horas

SANTA MISA Y HOMILÍA

Miércoles 9 / A las 11.00 horas

CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

Presidida por el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Felipe Fernández García*, la homilía estará a cargo del Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América.

En el transcurso del acto religioso, serán bendecidas e impuestas a los nuevos Esclavos, las Medallas-Insignia de la Esclavitud.

Finalizada la función religiosa, cuatro sacerdotes llevarán a cabo la tradicional y emotiva

CEREMONIA DEL DESCENDIMIENTO

de la bendita talla del Santísimo Cristo de su Ornacina, colocándola en una mesa altar para que los fieles en silencio y profundo recogimiento realicen el Besapié de la sagrada imagen.

La *Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero*, contribuirá a dar mayor solemnidad al acto religioso.

A las 18.30 horas

PROCESIÓN DEL TRASLADO

del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral, recorriendo el trayecto acostumbrado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Del Miércoles 9 al Domingo 13 / A las 20.00 horas

SOLEMNE QUINARIO

con la celebración de la Santa Misa y predicación a cargo del Emmo. y Rvdm. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América, que desarrollará los temas siguientes:

Miércoles 9 / A las 20.00 horas

“Se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz”
(Fil. 2, 8)

Jueves 10 / A las 20.00 horas

“Nosotros hemos de gloriarnos en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo: en Él está nuestra salvación, vida y resurrección: Él nos ha salvado y libertado”
(Gal. 6, 14)

Viernes 11 / A las 20.00 horas

“Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola con el bautismo de agua por la palabra de vida”
(Ef. 5, 25-26)

Participarán en la concelebración de la Santa Misa, el Excmo. Cabildo Catedral de la Diócesis de Canarias junto con el Excmo. Cabildo Catedral de la Diócesis de Tenerife

Sábado 12 / A las 20.00 horas

“Este es el árbol de la cruz en que estuvo clavada la salvación del mundo”

Domingo 13 / A las 20.00 horas

Fecundidad de la espiritualidad de la Cruz,
“completo en mi carne lo que faltó a la pasión de Cristo”

Participará los días del Quinario, el Coro Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.

Lunes 14 / A las 10.30 horas

EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

FIESTA PRINCIPAL

PROCESIÓN CÍVICO-MILITAR DEL REAL PENDÓN DE LA CONQUISTA

desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

A las 11.00 horas

Llegada a la Plaza de la Catedral de la representación oficial de

S. M. Don *Juan Carlos I*, Rey de España (q. D. g.)

Esclavo Mayor Honorario Perpetuo

que ostentará el Excmo. Sr. D. *Antonio Ramos - Yzquierdo Zamorano*, Teniente General Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias, que será cumplimentado por las autoridades civiles y militares, y por el Comisario Episcopal quien le hará entrega del Bastón de Plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, pasando posteriormente al interior del templo, donde será recibido por el Prelado de la Diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral. Seguidamente dará comienzo la

SOLEMNE CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Felipe Fernández García*, Obispo de Tenerife.

La homilía estará a cargo del Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América; que desarrollará el tema:

“Tanto amó Dios al mundo que le dió a su Hijo Unigénito”

(Juan 3, 16)

Cantará la Santa Misa, el *Coro del Orfeón La Paz* de La Laguna. A su término, tendrá lugar la

PROCESIÓN DEL RETORNO

de la sagrada imagen del Santísimo Cristo a su Real Santuario, acompañada de la representación Real, Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Tenerife, Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. *Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez*, Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de América, Excmo. Cabildo Catedral, Excma. Corporación Municipal, autoridades civiles y militares y por la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud.

A las 20.00 horas

Celebración de la Santa Misa, y a su término

PROCESIÓN

de la devotísima imagen por las principales calles de la ciudad, visitando a su paso las iglesias de los conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

Al llegar la procesión a la Plaza de la Concepción, se detendrá unos momentos para contemplar los *Fuegos de la Torre*, prosiguiendo ésta su marcha hasta la Plaza del Cristo, deteniéndose nuevamente en los Portales. Una vez colocada la bendita imagen en dicho lugar, darán comienzo los *Fuegos del Risco*, para concluir con la quema de la tradicional *Traca* colocada en la Plaza.

REAL SANTUARIO

Martes 15 al Lunes 21 / A las 20.00 horas

CELEBRACIÓN DEL OCTAVARIO

con Santa Misa y sermón, que estará a cargo de los predicadores:

Martes 15

Rvdo. P. D. *Miguel Ángel Moore Candelera S.J.*
Jesuita de Santa Cruz de Tenerife

Miércoles 16

M. I. Sr. D. *Vitorino Fernández Argüello*
Vicario Castrense

Jueves 17

Rvdo. P. D. *Felipe García Olmo C.M.*
Superior de la Comunidad de los Padres Paules de La Orotava

Viernes 18

Rvdo. P. D. *Jesús Mendoza O.P.*
Dominico, Párroco de Santa Ana, Candelaria

Sábado 19

Rvdo. P. D. *Óscar Aparicio Ahedo O.C.D.*
Carmelita, Vicario Parroquial de Santo Domingo de Santa Cruz de Tenerife

Domingo 20

Rvdo. P. D. *José Arenas Sabán O.F.M.*
Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna
Rector del Real Santuario

Lunes 21

Rvdo. P. D. *José Arenas Sabán O.F.M.*
Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna
Rector del Real Santuario

Martes 22

Rvdo. P. D. *José Arenas Sabán O.F.M.*
Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna
Rector del Real Santuario

Martes 15 / A las 20.00 horas

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Los actos religiosos de este día estarán dedicados a la Stma. Virgen María.

Domingo 21 / A las 20.00 horas

Octava del Cristo

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

organizada por la comunidad de los padres franciscanos, colaborando al mayor realce de la misma, la *Coral Polifónica Alonso Castro Salazar*.

Finalizado el acto religioso, se iniciará la

PROCESIÓN

del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo el trayecto tradicional de circunvalación de la Plaza hasta los Portales. Al llegar la milagrosa imagen a dicho lugar, se procederá a la quema de los *Fuegos del Risco* y de las *Promesas* colocadas en la Plaza.

Lunes 22 / A las 20.00 horas

CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción. Santa Misa y Proceión Claustal de S.D.M. Cantará la *Coral Polifónica Casa de Venezuela* en Canarias.

San Cristóbal de La Laguna, Septiembre 1998

Manuel J. Herba Meizoso Pbro.
Comisario Episcopal



Datos Biográficos
del
Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Nicolás de Jesús
Cardenal López Rodríguez
Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo
Primado de América

Datos biográficos

Nació en Barranca (Provincia de La Vega), República Dominicana, el 31 de octubre de 1936. Hijo de D. Perfecto Ramón López Salcedo y Dña. Delia Ramona Rodríguez de López.

Hizo los estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Pontificio "Santo Tomás de Aquino" de Santo Domingo, en donde obtuvo el Bachillerato en Sagrada Teología.

Fue ordenado Sacerdote el 18 de marzo de 1961, en La Vega, R.D., por S.E. Monseñor Francisco Panal Ramírez, O.F.M. Cap., Obispo de La Vega.

Después de la Ordenación Sacerdotal, continuó sus estudios en Roma (1963 - 1965). Allí obtuvo el Diploma de Sociología Pastoral en el Centro Internacional para la Formación Sociológica del Clero (CISIC), y la Licenciatura en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad "Santo Tomás in Urbe" (Angelicum). Varios años después hizo en la misma ciudad dos cursos de actualización en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana.

Cargos Eclesiásticos

Desempeñó los siguientes cargos en la Diócesis de La Vega:

Vicario Cooperador de la Catedral (1961 - 1963).

Canciller y Secretario de la Curia Diocesana (1966).

Asesor Diocesano de Pastoral Familiar.

Asesor Diocesano de Pastoral Juvenil.

Párroco de la Catedral (1969).

Vicario de Pastoral, ProVicario General (1970).

Vicario General (1976).

Nombrado Primer Obispo de la Diócesis de San Francisco de Macorís, el 16 de enero de 1978, recibió la Consagración Episcopal el 25 de febrero de ese año, tomando posesión de su cargo en esta misma fecha.

Presidente de la Comisión Episcopal “Justicia y Paz”; y Miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED).

Asesor Nacional de la Renovación Cristiana en el Espíritu Santo desde 1978.

Nombrado Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo el 15 de noviembre de 1981, tomó posesión de este cargo en fecha 16 de noviembre del mismo año. Su instalación solemne fue el día 19 de diciembre de 1981.

Ordinario Castrense para la República Dominicana, desde el 4 de abril de 1982.

Recibió el Palio como Arzobispo Metropolitano, por Procurador, en Roma, el 24 de mayo de 1982.

Fue elegido Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED), en la Asamblea Plenaria de julio de 1984, y reelegido en las Asambleas Plenarias de 1987, 1990 y 1993.

El 25 de mayo de 1991, Su Santidad Juan Pablo II anunció su propósito de agregarle al Colegio de los Cardenales de la Santa Iglesia Romana.

El 28 de junio de 1991, creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana por Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien le asignó el Título de San Pío X en la Balduina (Roma).

Otros cargos desempeñados

Rector de la Universidad Nordestana de San Francisco de Macorís, R.D., desde diciembre de 1979 hasta el 17 de mayo de 1984.

Presidente de la Fundación Universitaria Católica que patrocina la Universidad Católica "Santo Domingo", de la que es Gran Canciller.

Nombrado Presidente de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, en noviembre de 1986.

Miembro de la Academia Dominicana de la Lengua, en la que ingresó de manera solemne el día 19 de octubre de 1989.

El 28 de marzo de 1993, mediante Decreto No. 93/93, fue designado Presidente de la Comisión Oficial para la Celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

El 23 de agosto de 1993, mediante Decreto No. 220/93, fue designado Presidente del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Responsabilidades internacionales

Fue delegado de la Conferencia del Episcopado Dominicano de tres Asambleas del CELAM (1979, 1980, 1981).

Participó en la Asamblea del Sínodo de los Obispos que tuvo lugar en Roma, durante el mes de octubre de 1983, en representación de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED).

Formó parte de la Comisión Episcopal del Departamento de Catequesis (DECAT) del CELAM y fungió como Responsable del Secretariado para la Pastoral Castrense en América Latina.

Participó en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos que tuvo lugar en Roma, del 24 de noviembre al 7 de diciembre de 1985, como Presidente y Representante de la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED).

Fue elegido Primer Vice-Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en su Asamblea Ordinaria celebrada en Ypacaraí (Paraguay), en marzo de 1987.

El 12 de junio de 1989, el Sumo Pontífice Juan Pablo II le designó Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina por un periodo de cinco años.

El 25 de abril de 1991, fue elegido Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en su XXIII Asamblea Ordinaria tenida en San Miguel (Argentina).

Participó en la Asamblea del Sínodo de los Obispos de Europa que se celebró en Roma, del 28 de noviembre al 6 de diciembre de 1991.

Fue nombrado por Su Santidad Juan Pablo II, Prot. no. 793/92, del 18 de mayo de 1992, uno de los tres Co-Presidentes de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo del 11 al 28 de octubre de 1992.

El 20 de mayo de 1993, Su Santidad Juan Pablo II le designó Legado Pontificio al XLV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Sevilla, (España), del 6 al 13 de junio del mismo año.

Miembro de la Asamblea del Sínodo de los Obispos para Africa celebrado en Roma del 10 de abril al 8 de mayo de 1994.

Enviado Especial de S. S. Juan Pablo II para presidir el VI Congreso Nacional Mariano de Ecuador celebrado en la Ciudad de Loja del 20 al 25 de agosto de 1994.

Miembro de la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre la Vida Consagrada celebrado en Roma del 2 al 29 de octubre de 1994.

En su condición de Cardenal de la Iglesia Romana pertenece a los siguientes Dicasterios:

Congregación para el Clero.

Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

El Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales.

La Pontificia Comisión para América Latina.

Condecoraciones y honores recibidos

Recibió la Condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Placa de Plata, del Ciudadano Presidente de la República Dominicana, Dr. Salvador Jorge Blanco, el 14 de marzo de 1986, con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales celebradas el 18 del mismo mes.

El día 7 de julio de 1989, Su Majestad el Rey Juan Carlos I, le otorgó la Condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que le fue impuesta en la Embajada de España en Santo Domingo, el día 13 de noviembre de 1989.

A su regreso de Roma, investido como Cardenal, fue recibido con honores de Jefe de Estado por el Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República Dominicana el jueves 4 de julio de 1991.

El 4 de agosto de 1992, le otorgó el Presidente argentino, Dr. Carlos Saúl Menem, la Condecoración de la Orden de Mayo al Mérito, en el Grado de Gran Cruz, que le fue impuesta en la Embajada de Argentina, en Santo Domingo, el 23 de octubre de 1992.

Doctorados "Honoris Causa"

La Universidad Católica "Santo Domingo", le confirió el 16 de enero de 1991, un Doctorado Honoris Causa de la Facultad de Humanidades.

La Universidad de Creighton, Omaha, Nebraska (Estados Unidos), le concedió un Doctorado Honoris Causa en Servicios Humanísticos, el 18 de mayo de 1991.

La Pontificia Universidad "Madre y Maestra" le confirió, el 8 de junio de 1991, el Doctorado Honoris Causa en Humanidades.

La Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, (Ponce), le confirió el 22 de mayo de 1992, el Doctorado Honoris Causa en Humanidades.

La Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI) de La Vega, le confirió el Doctorado Honoris Causa en Humanidades el 18 de septiembre de 1993.

De esta edición del programa de las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna se han impreso
1.500 ejemplares, interior sobre papel Consert Rogal era, Silk Tint 170 gr/m2
cubierta en cartulina Chromocard TCF 300 gr/m2 en caracteres Times.
Se acabó de imprimir el día 31 de agosto de 1998,
advocación de San Ramón Nonato.

LAUS † DEO



**PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE
ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA**

Exaltación de la Santa Cruz
MCMXCVIII